

Guayaquil, 08 de Marzo del año 2012

Señores

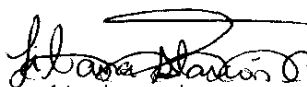
Miembro de la Junta General de Accionista

Ciudad

Señores accionista cumpliendo con mi deber de informar sobre el ejercicio económico del 1 de enero al 31 de diciembre del año 2011 de la empresa EUDOCIA S.A. quiero hacerlo manifestando que :

1. Los asuntos administrativos se han cumplido de acuerdo a las norma de Superintendencia de Compañías y es así que se reformo los estatutos para que las convocatorias se puedan realizar mediante carta a los accionistas y también por publicación en la prensa como ya estaba establecido también debo indicar que los accionistas que completan el 60 % del capital decidieron excluir de las decisiones administrativas y económicas a la accionista Derma Leticia Mosquera Alvarado por no haber cumplido con las obligaciones contraídas con la mutualista pichincha, banco de guayaquil y seguro social al mismo tiempo también decidieron vender el vehiculo GPZ-675 de marca chevrolet spark para tratar de evitar mas gastos y que los ingresos que se obtengan por el arrendamiento de la casa de la compañía de Huancavilca Norte sirvan para amortizar el resultado negativo acumulado que mantiene la empresa por efectos de los intereses de las mencionadas deudas.
2. En relación a lo económico debo indicar que se están aplicando bien las normas de contabilidad y que todo el registro corresponde a la realidad de los hechos ocurridos de la empresa y que por lo tanto el balance presentado es razonable así como también los resultados.
Si bien es verdad que los resultados negativos con este año también se aumentan no es menos cierto que existe la voluntad de ir saliendo d la crisis y así encontramos que el Activo presenta un valor de \$40883.81, el Pasivo tiene un total de \$ 48184.55 de los cuales \$ 34067.40 corresponde a deuda a favor de los accionista y que la perdida del año es de \$ 792.70 con lo cual el Patrimonio Neto es negativo por un total de \$ 7300.74.

Es todo en cuanto puedo informar en honor a la verdad


Atentamente
Liliana Alarcón Cedeño
Comisaria

